

## ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN

### MODALIDAD LICITADORA

Procedimiento abierto. Múltiples criterios

### OBJETO

Conocimiento y valoración del informe sobre la posible presunción de anomalía de las ofertas presentadas, valoración de las ofertas, y en su caso, propuesta de clasificación de los licitadores en el expediente de contratación del Servicio de Asistencia Técnica para la gestión, seguimiento, evaluación y justificación del Proyecto Piloto de Prevención y Reducción del absentismo escolar para menores con familias preceptoras del IMV, rentas mínimas o precariedad económica.

### INTEGRANTES DE LA MESA

#### Presidenta:

----- D.ª Ana Rosa Ambrosiani Fernández, Jefa del Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaria General

#### Vocales:

----- D.ª Rocío Guerra Macho, P.S. del Interventor Municipal  
----- D. Natalia Benavides de Arcos, P.S. del Secretario General  
----- D.ª María Ugart Portero-Jefa del Servicio de Gobierno Interior  
-----D. Diego Gómez García-Jefe de Servicio de Tráfico y Transportes  
.

#### Secretaria:

----- D.ª. Sofía Navarro Roda, Jefa del Servicio de Contratación.

### ANUNCIO DE LICITACION:

-Plataforma de Contratación del Sector Público de fecha 24/03/2023.

Sevilla, a 30/05/2023  
HORA: 09:30 horas  
LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores sita en Plaza Nueva, nº 1

Advertida errata en el Acta de la Mesa de Contratación de fecha 11/04/2023, en relación a las ofertas presentadas por las entidades licitadoras al presente contrato de los criterios de adjudicación que no se corresponden con la oferta económica, se procede a su corrección, de forma que, examinados los documentos relativos a los criterios de adjudicación cuantificables automáticamente, correspondientes a los licitadores admitidos, resulta de sus ofertas lo siguiente:

Código Seguro De Verificación	lTnqLYza8esfxwAWeLnqdg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez Sofía Navarro Roda	Firmado Firmado	31/05/2023 08:58:20 31/05/2023 08:13:18
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/lTnqLYza8esfxwAWeLnqdg==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/lTnqLYza8esfxwAWeLnqdg==</a>		



ENTIDADES LICITADORAS	PROPOSICION ECONOMICA	PORCENTAJE DE BAJA A APLICAR	MAYOR EXPERIENCIA COORDINADOR/A TECNICO/A	MAYOR EXPERIENCIA TECNICO/A ESPECIALISTA EN GESTION DE FONDOS EUROPEOS	MAYOR EXPERIENCIA TECNICO/A ESPECIALISTA EN INVESTIGACION CON METODOLOGIA RCT
D´ALEPH INICIATIVAS Y ORGANIZACIÓN, S.A.	52.000,00	47,81 %	12 AÑOS	8 AÑOS	5 PROYECTOS
SUPERNOVA ASISTENCIAS, S.L.U.	83.700,00	16,00%	4 AÑOS	4 AÑOS	2 PROYECTOS
ELEVEN DECEN EVENTS, S.L.	84.698,25	15,00%	5,5 AÑOS	6 AÑOS	7 PROYECTOS

A continuación, y siguiendo el procedimiento indicado en el artículo 149 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, relativo a “Ofertas anormalmente bajas”, se toma conocimiento por la Mesa los informes sobre la posible presunción de anomalía de algunas de las ofertas presentadas, valoración de las ofertas, y en su caso, propuesta de clasificación de los licitadores del contrato de Servicio de Asistencia Técnica para la gestión, seguimiento, evaluación y justificación del Proyecto Piloto de Prevención y Reducción del absentismo escolar para menores con familias preceptoras del IMV, rentas mínimas o precariedad económica.

A la vista de los informes emitidos por los Servicios de Intervención y Administración de los Servicios Sociales de fechas 23 y 30 de mayo de 2023, se puede concluir lo siguiente:

- La entidad DALEPH INICIATIVAS Y ORGANIZACIÓN, S.A., no justifica suficientemente la normalidad de su oferta por no ser ésta acorde a lo establecido en el Pliego de Prescripciones Técnicas en relación al número de horas de dedicación de parte del personal incluido en su oferta.

- Y, de conformidad con los criterios de valoración que sirven de base a la adjudicación del presente contrato, la puntuación de las entidades admitidas y incurso en presunción de anomalía sería la siguiente:

ENTIDADES LICITADORAS	PUNTOS PROPOSICION ECONOMICA	PUNTOS MAYOR EXPERIENCIA COORDINADOR/A TECNICO/A	PUNTOS MAYOR EXPERIENCIA TECNICO/A ESPECIALISTA EN GESTION DE FONDOS EUROPEOS	PUNTOS MAYOR EXPERIENCIA TECNICO/A ESPECIALISTA EN INVESTIGACION CON METODOLOGIA RCT	PUNTUACIÓN TOTAL
SUPERNOVA ASISTENCIA S, S.L.U.	39,75 puntos	8 puntos	8 puntos	4 puntos	59,75 puntos
ELEVEN DECEN EVENTS, S.L.	37,27 puntos	10 puntos	10 puntos	10 puntos	67,27 punto

A la vista de todo lo expuesto, la Mesa de Contratación resuelve lo siguiente:

### RESOLUCIÓN DE LA MESA

1. **Excluir** a la entidad DALEPH INICIATIVAS Y ORGANIZACIÓN, S.A., al no justificar suficientemente la normalidad de su oferta.

Código Seguro De Verificación	1TnqLYza8esfxwAWeLnqdg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	31/05/2023 08:58:20
	Sofía Navarro Roda	Firmado	31/05/2023 08:13:18
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/1TnqLYza8esfxwAWeLnqdg==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/1TnqLYza8esfxwAWeLnqdg==</a>		



2. En relación al análisis de las proposiciones presentadas a la licitación y no incurso en presunción de anormalidad, de conformidad con los criterios de valoración que sirve de base para la adjudicación de la presente licitación, a la vista del informe del Servicio de Administración de los Servicios Sociales de fecha 4 de octubre de 2022, y a los efectos previstos en el art. 150 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, **formular la presenta propuesta de clasificación de ofertas:**

Nº DE ORDEN	LICITADOR	PUNTUACIÓN
1	ELEVEN DECEN EVENTS, S.L.	67,27 PUNTOS
2	SUPERNOVA ASISTENCIAS, S.L.U	59,75 PUNTOS

A la vista de lo expuesto, de conformidad con lo establecido en el art. 150 de la Ley 9/2017, se propone requerir a la empresa ELEVEN DECEN EVENTS. S.L., para que presente la documentación previa a la adjudicación que en el citado artículo se especifica.

Una vez presentada la documentación por ambas entidades, deberá adjudicarse el contrato en los términos del art. 150.3 de la Ley 9/2017.

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria en el lugar y fecha indicados.

**LA PRESIDENTA**

**LA SECRETARIA**

**Fdo.: Ana Rosa Ambrosiani Fernández**

**Fdo.: Sofía Navarro Roda**

<b>Código Seguro De Verificación</b>	lTnqLYza8esfxwAWeLnqdg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez Sofía Navarro Roda	Firmado	31/05/2023 08:58:20
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	3/3
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/lTnqLYza8esfxwAWeLnqdg==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/lTnqLYza8esfxwAWeLnqdg==</a>		

